



APROBADA

en la 537 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 534
(Sesión extraordinaria)
23 de agosto de 1994
Horas: 11.55 a 12.30

ORDEN DEL DIA

Incorporación al Comité de Representantes
del Excelentísimo señor Embajador doctor
Antonio Céspedes Toro, Representante Per-
manente de Bolivia.

Preside:

IGNACIO VILLASEÑOR

Asisten: Jesús Sabra, Noemí Gómez (Argentina); Antonio Céspedes Toro, Roberto Finot, Rosario Del Río (Bolivia); Hildebrando Tadeu Nascimento Valadares, Luis Antonio Balduino Carneiro (Brasil); María Elvira Pérez de De Castro (Colombia); Augusto Bermúdez Arancibia, Leopoldo Durán Valdes (Chile); Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Juventino Balderas, Dora Rodríguez Romero (México); Carlos Galeano Perrone, Alfredo Núñez (Paraguay); Guillermo Fernández-Cornejo Cortés, Efraín Saavedra Barrera (Perú); Néstor Cosentino (Uruguay); Germán Lairat, Antonio Rangel, Ariel Vargas (Venezuela); Juan Astiasarán (Cuba); Carlos Alberto Prera Flores (Guatemala); Jean-Louis Giddey (Suiza).

Secretario General: Antonio José de Cerqueira Antunes.

Secretario General Adjunto: Juan Francisco Rojas.

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE (Ignacio Villaseñor). Señores Representantes; señor Secretario General; señores Observadores; señoras y señores: damos inicio a la sesión extraordinaria 534. La hemos convocado para recibir al nuevo Representante Permanente de Bolivia y distinguido jurista, doctor y Embajador Antonio Céspedes Toro.

Viajero incansable por tierras de nuestra región, el Embajador Céspedes Toro, posee una amplia y sólida cultura latinoamericanista, fraguada al contacto con la realidad y los problemas de América Latina.

Egresado de la Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Chuquisaca, donde obtuvo la Licenciatura, desde temprana época su horizonte intelectual y profesional estuvo marcado por una profunda motivación latinoamericanista y en el conocimiento de la problemática social, política, cultural y económica de diversos países de la región. Distinguido estudioso del Derecho, disciplina en la que ha probado sus relevantes atributos como universitario y docente, obtuvo el grado de Doctor en Derecho en 1962.

En ese año se vinculó con la Facultad de Derecho -a través de la Cátedra de Derecho Comparado- de la Universidad Nacional Autónoma de México y posteriormente con el prestigioso Instituto de Investigaciones Jurídicas de la propia Universidad, en los campos del Derecho Fiscal y del régimen Contencioso Administrativo. Fue alumno también de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es egresado asimismo de la Universidad de Georgetown, de la capital estadounidense.

Su amplia y variada trayectoria en la enseñanza lo vinculan con prestigiosas instituciones universitarias de su país, en las áreas del Derecho Civil, Sociología y Economía.

Dentro de la esfera pública, el Embajador Céspedes Toro desarrolló una vasta y sólida experiencia a través de los encargos que desempeñara en distintas entidades del Estado boliviano, entre ellas el Tribunal de la Renta Fiscal, con el carácter de Magistrado; el Jurado Nacional de Aduanas; el Instituto Promotor de Inversiones, del cual fue Director; en el Ministerio de Hacienda con el rango de Subsecretario y en el Ministerio de defensa, con el carácter de Ministro Titular.

En el ámbito diplomático fungió como Ministro Consejero de la Embajada de Bolivia en los Estados Unidos, donde igualmente actuó como Encargado de Negocios.

Cumplió diversas funciones en el Banco Interamericano de Desarrollo y en el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, del cual fue su Secretario Ejecutivo.

A lo largo de su destacada trayectoria académica y pública ha sido objeto de diversas distinciones y reconocimientos por su desempeño y aportes.

Damos la bienvenida al Ilustre Representante de Bolivia convencidos de que su vasta experiencia profesional, su sólida trayectoria en el sector público y el amplio conocimiento que tiene de América Latina y de su problemática son valiosísimas cartas de presentación ante este Comité de Representantes.

Su incorporación a los trabajos del Comité adquiere, señor Embajador Céspedes Toro, un significado especial en un momento en que la integración regional recibe el impacto positivo de su reactivación y enfrenta la disyuntiva de conciliar con acierto y eficacia los distintos emprendimientos que se han generado en su ámbito y para lograr que, en el marco de un regionalismo cada vez más abierto, se transformen éstos en factor de cohesión para ALADI, por una parte, y en vehículo que favorezca de manera efectiva el acercamiento de la región a la economía y el comercio globales en todos los órdenes, por la otra.

La velocidad del cambio que experimenta América Latina repercute en diversos aspectos de la integración regional y nos llevan a preguntarnos de qué manera habríamos de asegurar el éxito de las metas integracionistas sin alterar el andamiaje jurídico que da sustento a la Asociación y legitimidad a los emprendimientos bipartitas o pluripartitas que en ella conviven. De ahí la necesidad de profundizar la reflexión acerca de cómo inducir el tránsito hacia la convergencia promoviendo mayores corrientes de comercio evitando que éstas se vean afectadas; y, naturalmente, asegurando el objetivo prescrito por el Tratado de Montevideo 1980 en cuanto a la consecución del Mercado Común Latinoamericano. En el corto y mediano plazo nuestra Asociación habrá de dar respuesta con apremio a estas y otras cuestiones latentes en el quehacer integracionista regional.

Su gran nación, señor Embajador Céspedes Toro, en el centro mismo de la geografía, está llamada a cumplir un destacado papel en el proceso de entrelazar los distintos segmentos de la integración regional. De ahí el alto significado que reviste su esclarecida visión latinoamericanista y el sentido de lealtad a la causa de la unidad regional y de América Latina entendida como un todo en términos de integración y hacia la cual Bolivia ha dado pruebas inequívocas de su comprometida adhesión, ejerciendo un latinoamericanismo ecuménico.

Permítame, señor Embajador Céspedes Toro, refrendarle a nombre del Comité de Representantes, de cada uno de sus integrantes aquí reunidos, una cordial bienvenida en la plena confianza de que su presencia en este Comité tendrá efectos muy positivos y fructíferos para el desarrollo de sus trabajos.

Ofrezco el uso de la palabra al señor Secretario General.

jp

SECRETARIO GENERAL. Señor Embajador Antonio Céspedes; señor Presidente del Comité de Representantes; señores Embajadores; señores Diplomáticos y demás miembros de las Representaciones; señores Embajadores y Representantes de países y organismos observadores; señores Secretarios Generales Adjuntos; señores Funcionarios de la Secretaría; señoras y señores: la Secretaría quiere sumarse con entusiasmo a la bienvenida que esta Casa propicia en este momento al Excelentísimo señor Embajador doctor Antonio Céspedes Toro.

Excelentísimo señor Embajador: asume Vuestra Excelencia la Representación de Bolivia ante ALADI en un momento particularmente dinámico de la integración.

Estamos abocados a la articulación de los acuerdos de alcance parcial y vivimos intensamente un proceso de integración cuya profundidad ya no depende tan sólo de las negociaciones y compromisos realizados en el ámbito formal de la ALADI, del MERCOSUR, del Grupo Andino y de los demás acuerdos de alcance parcial.

Somos testigos y partícipes de una integración mucho más profunda, que ya extrapola esos ámbitos.

El extraordinario dinamismo y la dimensión del mercado intrarregional; el entramado de acuerdos celebrados entre nuestros países; la nueva irrupción de movimiento de capitales e inversiones privadas cruzadas entre nuestros países; el compromiso de recursos y de reformas organizacionales efectuados por las empresas privadas para el nuevo mercadeo de la integración; el movimiento ciudadano por la integración que se manifiesta por el intercambio y asociación de los segmentos económicos, sociales, políticos, culturales y científicos entre nuestros países; los grandes proyectos y programas binacionales en energía e infraestructura; la ubicación de los litigios en su exacta dimensión diplomática y geopolítica, evitándose que obstaculicen la celebración de acuerdos económicos y comerciales. Todos esos fenómenos y tendencias configuran la integración profunda.

Excelentísimo señor Embajador Antonio Céspedes: en ese programa tan dinámico su país se coloca con particular importancia.

Bolivia es, por excelencia, un país de la integración. Está llamado a ser protagonista en la articulación aladiana.

Bolivia es uno de los países más integrados en el mercado intrarregional. Casi un treinta y seis por ciento de sus exportaciones y treinta y ocho por ciento de sus importaciones se destinan y provienen de los demás países de la ALADI.

Bolivia está llamada a establecer puentes económicos entre las dos subregiones: MERCOSUR y Grupo Andino, y también con Chile y México.

jp

De sus exportaciones a los demás países de la ALADI cerca del cuarenta y dos por ciento se destina al Grupo Andino, cincuenta y uno por ciento al MERCOSUR y siete por ciento a Chile y México.

De sus importaciones, provenientes de los países de la ALADI, diecisiete por ciento procede del Grupo Andino, sesenta y uno por ciento del MERCOSUR y veintidos por ciento de Chile y México.

Además, Bolivia es uno de los principales protagonistas de la Hidrovía Paraná-Paraguay y se está destacando por sus proyectos y programas de suministro de gas natural a los países vecinos que son objeto actualmente de importantísimas negociaciones con la participación entusiasta y dinamizadora del Excelentísimo Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Con todo ello Bolivia está llamada a desempeñar papel protagónico en el desarrollo del centro de América del Sur, abrigando en su territorio potenciales polos de desarrollo que hacen de aquella región un área de expansión de la frontera económica aladiana.

Excelentísimo Embajador: el Tratado de Montevideo 1980 y esta Casa todavía tienen mucho que servir al país de Vuestra Excelencia.

Considerando el conocimiento y experiencia de su hoja de vida y sus calidades humanas, profesionales y diplomáticas, estamos seguros y confiados de que Vuestra Excelencia tendrá mucho éxito en esa misión tan desafiante, interesante y constructiva de hacer valer la utilidad del TM 80 y de esta Asociación en beneficio del desarrollo económico y social de Bolivia.

Al mismo tiempo, estamos también seguros de que Vuestra Excelencia será uno de los principales luchadores por la articulación y convergencia del proceso aladiano en el seno de esta Casa.

Señor Embajador: puede contar con toda la Secretaría para apoyar a su trabajo. Inicialmente pondremos a disposición cualquier funcionario que usted así lo especifique para propiciar las informaciones de este complejo proceso que estamos viviendo.

Reitero, en nombre de mis compañeros de la Secretaría los mejores deseos de pleno éxito y suceso en su gestión acá en esta Casa. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario General.

Ofrezco el uso de la palabra al señor Representante de Bolivia, Embajador Céspedes Toro.

jp

Representación de BOLIVIA (Antonio Céspedes Toro). Señor Presidente del Comité de Representantes, Embajador don Ignacio Villaseñor; señores Representantes de los Países Miembros; señor Secretario General de la ALADI, don Antonio Antunes; señores Representantes de Países y Organismos Observadores; señores Secretarios Adjuntos; señores Funcionarios de la Secretaría General; señoras y señores: en primer lugar, deseo agradecer las palabras conceptuosas, amables y de gran augurio con que se me da la bienvenida por parte del señor Presidente del Comité de Representantes y del señor Secretario General de la Asociación, palabras que me emocionan y comprometen profundamente porque las percibo como expresiones unánimes y sinceras de la Institución toda.

Es para mí motivo de gran satisfacción incorporarme a este órgano político de la ALADI, Institución que junto con su predecesora, la ALALC, tiene el mérito de haber constituido el principal instrumento promotor de una mayor vinculación e interrelación entre los países de la región, interrelación cada vez más creciente, que actualmente se expresa en múltiples proyectos integradores de alcances y trascendencia histórica.

En igual sentido, deseo destacar que es grande la expectativa que me invade cuando me siento integrante de una Institución que tiene la enorme responsabilidad de conducir el proceso de integración a nivel regional, inmerso en una realidad política y económica favorable a la integración, pero al mismo tiempo difícil y compleja.

En mi vida profesional he tenido la oportunidad y el privilegio de participar activamente en procesos de integración regional y subregionales, por lo que en esta ocasión no puedo dejar de formular algunos comentarios sobre la problemática actual de la integración latinoamericana.

Soy consciente, señores, que mi incorporación al Comité de Representantes de la ALADI se da en momentos cruciales para la marcha de esta Asociación, circunstancia que demanda el concurso y esfuerzo de todos los países aquí representados, para que con creatividad, realismo, y, sobre todo, con una gran dosis de proyección política, podamos facilitar y consolidar el proceso de un proyecto integrador que al englobar a la región en su conjunto, permita a nuestros países hacer un frente común en la lucha para lograr que el progreso y bienestar no sea privilegio de unos cuantos países, en desmedro del resto.

El mundo del presente, en que la globalización e interdependencia son sus características principales, admite y propicia la conformación de grandes bloques económicos, que implican un nuevo tipo de relacionamiento, en muchos casos más equilibrado. América Latina no puede estar al margen de esta tendencia, si pretende lograr una inserción cualitativamente distinta en el contexto internacional.

jp

El convencimiento de la necesidad de actuar en conjunto constituyó una de las principales motivaciones ya en los primeros intentos integradores de Latinoamérica. La complejidad del mundo contemporáneo no hace sino reafirmar este convencimiento, en momentos en que las condiciones tanto políticas como económicas de la región, ofrecen un clima altamente favorable para cualquier intento integracionista.

La consolidación democrática que se verifica en todos nuestros países, permite una creciente y activa concertación política, y la coincidencia en la adopción de políticas de ajuste y apertura, hacen viable un mayor interrelacionamiento económico y comercial, erigiéndose en pilares fundamentales que sustentan los actuales proyectos integracionistas, desarrollados con un renovado enfoque y vigor.

Tal es así que asistimos a un contexto regional, en materia de integración, sumamente alentador. La proliferación y los avances de los procesos subregionales, plurilaterales y bilaterales de integración dan cuenta que esta vez nuestra lucha por lograr el crecimiento y desarrollo es encarada de manera conjunta y solidaria. Todo esto no fuera posible de no mediar una decidida y activa participación de los más altos niveles políticos de los países miembros en la conducción de dichos procesos.

Podemos constatar que por primera vez desde la época de la ALALC, se cuenta con una firme decisión política integracionista en términos de concreción y de acción, dejando de lado la retórica característica del pasado. Las complejidades de los procesos de integración son propias de su dinámica actual, hay una gran tarea por delante, las perspectivas son favorables.

Esta dinámica real, con relevancia de procesos subregionales como los del MERCOSUR, Grupo Andino y el Grupo de los Tres, pero también con acuerdos bilaterales con proyección articuladora como los denominados de nueva generación, indica una nueva apreciación de la integración. No corresponde hablar de una integración en crisis. Lo que hay son etapas o fases que cubrir y superar, necesariamente, para alcanzar gradual y progresivamente los objetivos avizorados.

En ese contexto, el proceso de consolidación institución de la ALADI actualmente enfrenta dos grandes desafíos: por una parte, la necesidad de articular todos los proyectos de integración que se desarrollan entre los países miembros, dándole contenido al proceso a nivel regional, ya que si bien la ALADI se asienta sobre una estructura jurídica de gran flexibilidad, que le permite dar cobertura a diversas iniciativas y propósitos de integración, su finalidad última es la de impulsar un proceso único de integración a nivel regional, con miras a conformar el mercado común latinoamericano. Por otra parte, debe facilitar los intentos de concretar un proceso integrador que abarque el hemisferio -en virtud de las posibilidades

jp

derivadas de la Iniciativa para las Américas propuesta por el Gobierno de los Estados Unidos- velando, al mismo tiempo, por una mayor acción integradora a nivel de la región que le dé identidad como conjunto.

Lo dicho nos muestra que, evidentemente, la ALADI atraviesa momentos cruciales de su existencia, que concitan el interés y la ansiedad de nuestros países que esperan soluciones inmediatas y profundas, imaginativas y audaces para avanzar con firmeza en el proceso de integración, haciendo de la ALADI el instrumento idóneo para alcanzarla.

Señores Representantes: en cuanto a las expectativas de mi país respecto del papel que le corresponde desempeñar a la ALADI en el proceso de integración de América Latina, las circunstancias verdaderamente particulares de Bolivia explican la conveniencia de comentarios a propósito.

Sobre la base del desarrollo de un proceso de madurez democrática, afirmada en más de una década, actualmente Bolivia se encuentra inmersa en profundas reformas. La consolidación de su estabilidad económica fue el inicio de un camino de reactivación y de cambios trascendentales que actualmente encara el Gobierno que preside el Licenciado Gonzalo Sánchez de Lozada, con la adopción de importantes medidas como la reestructuración del Poder Ejecutivo; la política de capitalización de las empresas públicas -orientada a lograr la conciliación entre la participación del capital internacional y las expectativas nacionales producidas por la transferencia accionaria que hace el Estado en favor de los ciudadanos bolivianos-; la ley de participación popular; la reforma educativa, y con hechos de muy reciente data, las reformas a la Constitución.

Este proceso de cambios fundamentales hará que Bolivia se desenvuelva con firmeza en el contexto regional e internacional. Su estrategia externa privilegia su relacionamiento con los países de la región. Prueba de ello es la decidida y dinámica acción que desarrolla en pro de un fortalecimiento de sus vínculos con los países miembros de la ALADI.

La estratégica ubicación geográfica de Bolivia hace que su territorio se constituya en espacio de articulación entre las diversas regiones del Subcontinente. Su extensa geografía le permite formar parte tanto del sistema de los Andes, como de la zona divisoria de las aguas de las cuencas amazónica y platense; de ahí que su participación en proyectos integradores a nivel andino, amazónico y rioplatense, constituyan hechos naturales y predecibles.

Es en este sentido que mi país viene participando activamente en el Grupo Andino, en el Tratado de la Cuenca del Plata y en la reactivación de URUPABOL. Por otra parte, ha iniciado negociaciones conducentes, en breve plazo, a una zona de libre comercio con el MERCOSUR, que consolide y profundice

la relación bilateral que ya sostiene con los países miembros de este esquema. Asimismo, ha venido profundizando sus relaciones bilaterales con Chile y México.

Respecto de la ALADI, tanto por su ubicación geográfica -como ya señaláramos- como por su actual política económica, Bolivia tiene grandes expectativas, que las inscribe en la perspectiva de consolidar y fortalecer el proceso de integración en su dimensión regional.

En este sentido, el Gobierno que represento asigna particular significación y respaldo a los trabajos que se están realizando en la Asociación con el propósito de concretar un programa de acciones de corto y mediano plazo, para impulsar una gradual y progresiva articulación y convergencia entre los distintos esquemas de integración, de acuerdo a lo previsto por el Consejo de Ministros de la ALADI, en su última reunión.

Asimismo, otorga singular importancia a la adecuación institucional que la ALADI deberá encarar, tomando en cuenta los requerimientos de esta nueva fase del proceso. Las circunstancias por las que atraviesa la Asociación demandan la mayor eficiencia y productividad de Sus órganos, junto con una necesaria racionalización en la administración de sus recursos.

Señores Representantes: en mi primera intervención en este importante órgano de la ALADI, deseo comprometer mis mejores esfuerzos para contribuir en la consecución de los objetivos de esta Asociación y responder así a la inmensa responsabilidad que nuestros pueblos han puesto en nuestras manos al confiarnos la conducción de un proyecto histórico que está llamado a procurarles el progreso y bienestar que con justicia reclaman.

Señores Representantes: permítanme decir algo más. En esto que podríamos llamar peregrinaje por los caminos de la integración, igual que en otros lugares, he tenido la suerte de encontrar acá entrañables amigos de antaño con quienes juntos recorrimos ora por senderos escarpados, ora por cauces promisorios y risueños. Amistades que prevalecen en el espacio y en el tiempo y constituyen un acervo invalorable con que el destino me ha privilegiado.

Y termino: en una modesta contribución personal a los temas de integración, en un libro que publiqué hace años, inscribí un pensamiento que hoy suscribo nuevamente con hondo convencimiento: señores, "la integración es un estado de ánimo.". Gracias.

-Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Representante Permanente de Bolivia.

jp

Clausuramos esta sesión extraordinaria, y lo invitamos a un brindis que se ha organizado en su honor, señor Representante de Bolivia.
